

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0569-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 01 de julio de 2021

**VISTOS**, los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que la Decana de la Facultad de Enfermería, con Oficio Virtual N° 0363-2021-UNHEVAL-D-FENF, de fecha 27.JUN.2021, dirigido al Vicerrector Académico, remite, para su ratificación la Resolución N° 0173-2021-UNHEVAL-CF-ENF, del 28.JUN.2021, que resolvió, por acuerdo de Consejo de Facultad, ENCARGAR, como Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, de la Facultad de Enfermería a la Dra. Silvia Alicia Martel y Chang, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, a partir del 01 de julio de 2021 al 03 de agosto de 2021;

Que el señor Vicerrector Académico, con el Proveído Digital N° 271.2021.VRAcad.UNHEVAL, de fecha 30.JUN.2021, remite al Rector el documento del considerando anterior, con opinión favorable y solicita la emisión de la resolución con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que el Rector, estando a lo solicitado por el Vicerrector Académico, remite el caso a Secretaria General, con el Proveído Digital N° 1861-2021-R-UNHEVAL, para que se emita la resolución correspondiente, **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO**; y,

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

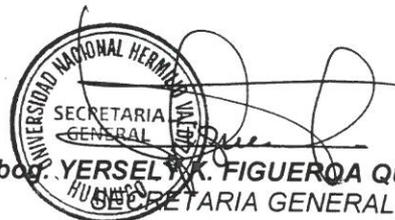
**SE RESUELVE:**

- 1° **RATIFICAR** la Resolución N° 0173-2021-UNHEVAL-CF-ENF, del 28 de junio de 2021, de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL, que resolvió, por acuerdo de Consejo de Facultad, **ENCARGAR**, como Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Enfermería a la **Dra. SILVIA ALICIA MARTEL Y CHANG**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, a partir del 01 de julio de 2021 al 03 de agosto de 2021; por lo expuesto en los considerandos precedentes:
- 2° **DISPONER** que el Vicerrectorado Académico, el Vicerrectorado de Investigación, la Dirección General de Administración, la Unidad de Recursos Humanos y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias de acuerdo a sus atribuciones.
- 3° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL  
RECTOR



Abog. YERSEL K. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARIA GENERAL

... para el conocimiento y demás fines.  
Abog. Yersel Karín Figueroa Quiñonez  
SECRETARIA GENERAL

**Distribución:**  
Rectorado VRAcad.  
VRInv. AL OCI  
UTransparencia  
Fenf.-DDpto.Acad.  
DIGA-DaYSA Archivo